

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NAFTAOIL AND GAS SERVICES NAFTAOILGAS SOCIEDAD ANONIMA, LLEVADA
A CABO EL 17 DE MARZO DEL 2017**

A las 11h30 del día 17 de marzo del 2017, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía NAFTAOILGAS S.A. en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD	No. De acciones	Porcentaje
Bautista Guerra Doris	\$280.00	280	35%
Espinoza Echeverría Martin Andrés	\$280.00	280	35%
Hinojosa Sandoval Gino Rene	\$240.00	240	30%
TOTAL:	\$800,00	800	100%

El Presidente de la Compañía Sr. Espinoza Echeverría Martin Andrés, dispone que por secretaria se constate el número de Accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de Junta Universal. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, por lo cual acogiéndose a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta, nombrando a la señora Bautista Doris (Accionista) como presidente de la junta y al señor Espinoza Martin (Accionista) como secretario Ad-Hoc de la junta, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 diciembre 2016.

Preside la reunión la señora Bautista Doris y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Espinoza Martin.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 diciembre 2016.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 diciembre 2016.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 diciembre 2016.

Se procede a dar lectura por el Ec. Xavier Guamán contador general de NAFTAOILGAS S.A del primer punto del orden del día en que consta, lectura y aprobación de balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Se da la palabra a la Sr. Nicolás Guillen para que de lectura del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Se da la palabra a la Ing. María Belén Curay Fierres para que de lectura del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NAFTAOILGAS S.A dio lectura a los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, así como, los Informes de Gerente General y el Informe de Comisario, de acuerdo con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos.

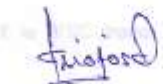
RESUELVE:

1. Aprobar por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.
2. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.
3. Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Sin más que tratar, el Presidente, levanta la sesión y concede veinte minutos de receso para redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita en tres ejemplares por los accionistas conforme lo establece la ley, a las 14h00 se levanta la sesión.


Sr. Doris Bautista
Presidente Junta (Accionista)
CI: 1713336723


Sr. María Espinoza
Secretario Ad-Hoc (Accionista)
CI: 0802862118


Sr. Gino Hinojosa
Accionista
CI: 1702975820